

Director: Hugo Blanco • Año 12 N° 133 Septiembre de 2017



LLAPA RUNAQ
HATARIYNIN

Lucha Indígena

Máxima Acuña de Chaupe
Simboliza la resistencia
antiminera de Colán

PRECIO S/. 1.00

POR CONTAMINACIÓN MINERA



EN PELIGRO Lago Titicaca



CLASE DE LUCHA

Los maestros regresaron
a clases pero la lección
que dieron ha conmovido
al mundo



TERCERA EDICIÓN

Venta en las librerías: El Virrey de Lima y Miraflores • Época •
Cultura Peruana • Gamma • Fondo de Cultura Económico •
Oficina del Programa Democracia y Transformación Global

Estamos gobernados por el gran capital

Usa su hegemonía en beneficio propio y en perjuicio del pueblo pobre

Como indica Servindi en su publicación "Juegos de poder: política tributaria y lobby en el Perú", el economista Francisco Durand señala una serie de decretos legislativos y normas que a partir del gobierno de Humala han reducido la recaudación fiscal beneficiando a grandes élites económicas sin lograr la reactivación económica que ellas prometían como recompensa.

Los cambios en el sistema tributario en los gobiernos de Humala y Kuczynski no representan un avance en materia de justicia fiscal ni un mayor equilibrio entre grupos de interés. Por el contrario expresan y acentúan el carácter regresivo del sistema, beneficiando a las grandes empresas y sus altos niveles de ganancias. La concertación y el uso de lobbies —a través de instancias como el Ministerio de Economía y Finanzas— aparecen poderosos.

Explica que tras la finalización del superciclo económico —2003 a 2013— caracterizado por una bonanza económica debido a los altos precios de las materias primas, llega la desaceleración económica experimentada hasta hoy, la cual se decide enfrentar con medidas para reactivar la economía.

"Técnicos" provenientes de lobbies han capturado el estado. Por supuesto ellos dirigen la economía en beneficio de dichos lobbies. Decretos y otras normas con carácter de urgencia, son orientadas principalmente a beneficiar a la élite económica.

En esto no hay ninguna diferencia entre PPK y Keiko: Los proyectos de ley salen del Ejecutivo y se aprueban rápidamente en el Legislativo, sin mayor debate, a través de decretos ley o medidas de urgencia para legislar.

Esta práctica neoliberal es herencia de la constitución de Fujimori, vigente hasta hoy.

Estamos gobernados, entre otros, por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep) y la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Las huelgas de los profesores, de los médicos y otros servidores de salud se deben a esto.

El poco dinero recaudado por el estado disminuye debido a la corrupción que los fiscales y jueces se niegan a castigar, como vemos en el escándalo de Odebrecht.

Lo poquísimos que queda se dedica a reprimir al movimiento popular, entre otros, a los defensores del agua y de la vida. Con lo que se da paso libre a la depredación de la naturaleza peruana que es nuestro gran tesoro, favoreciendo, con esto también, a nuestros amos, las grandes empresas transnacionales.

Se abandona las necesidades de nuestro pueblo, que son fundamentalmente salud y educación. Las huelgas mencionadas iban en favor de todo el pueblo, no solo de los sectores en lucha.

Noticias de última hora:

"El Ejecutivo declaró, por el término de 30 días calendario, el estado de emergencia en los distritos de Chalhuanahuacho, Haquira y Mara, de la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, para restablecer y garantizar el orden interno. La Policía Nacional del Perú mantendrá el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas"

14 organizaciones del país y de Europa piden suspender de inmediato el estado de emergencia en Cotabambas.

Indican que las justas demandas de las comunidades campesinas que exigen el respeto de sus derechos "no se pueden responder con el uso desmedido de la fuerza".

Recuerdan que el conflicto en Las Bambas ya tiene un saldo de 4 personas fallecidas por heridas de bala producidas por la Policía Nacional del Perú, sus familias se encuentran en el desamparo y se criminaliza a más de 100 comuneros y comuneras.

De acuerdo a la Constitución Política del Perú y normatividad internacional, es una medida aplicable de manera "excepcional" cuando se produce perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o graves circunstancias, que afecte la vida de la nación.

¿Por qué se declaró el estado de emergencia?

Para defender los intereses económicos de PPK, que es co-propietario de una empresa que transporta material minero de Apurímac al mar, para ser transportado, al parecer a China, donde es procesado. A su paso envenena a comunidades indígenas del trayecto, que en defensa de su vida protestan por el atropello. No encontró mejor forma de solucionar el conflicto que criminalizando a las víctimas.

DANDO CUENTA

Hugo Blanco

El mes pasado mi principal trabajo fue la presentación de mi libro en el sur del país: Juliaca, Puno, Ayaviri, Cusco y Abancay.

Agradezco principalmente la amabilidad del Programa Democracia y Transformación Global, dirigido por el compañero Raphael Hoetmer por su programación, sus contactos y su gentileza al prestarme los libros.

En Puno me hospedé por muchos días una amable compañera.

En ese departamento me emocionó el recordar la vez anterior en que residí por largo tiempo en el local de la Federación Departamental de Campesinos de Puno, cuando siendo

Secretario de Organización de la Confederación de Campesinos del Perú (CCP), a solicitud mía me destacaron a ese departamento a colaborar en la lucha llevada por el campesinado comunero para reformar la reforma agraria de Velasco, quien había juntado varias haciendas para formar gigantescas cooperativas que no eran tales, sino organismos en que el campesinado debía trabajar para los burócratas, Presidente, Gerente, etc. El campesinado comunero recuperó 1 millón 250 mil hectáreas para las comunidades. La lucha era contra el gobierno de Alan García, contra "Rumimaqui", la rama puneña de la Confederación Nacional Agraria que defendía la política de Velasco y contra Sendero Luminoso que nos acusaba de "engañar al campesinado diciendo que había otra forma de lucha que no era la lucha armada". Sendero asesinó a Zenobio Warsaya quien había sido elegido como alcalde por sus compañeros indígenas. Uno de los líderes de la recuperación de tierras en la zona norte fue Porfirio Suni, fue encarcelado por el ejército acusándolo de senderista, logramos su libertad con una campaña nacional e internacional, cuando la conseguimos, Sendero lo asesinó.

Me informan que desgraciadamente hubo retrocesos en la recuperación de tierras por las comunidades. Antes de la guerra interna entre los gobiernos y Sendero la CCP era fuerte, tenía bases en una gran parte del país. Durante la guerra interna los gobiernos asesinaron a muchos dirigentes campesinos acusándolos de senderistas y Sendero los asesinaba acusándolos de apoyar a los gobiernos. Eso debilitó a la CCP que ahora tiene muy pocas bases que funcionan, me alegró saber que la Federación

Departamental de Campesinos de Puno es una de ellas, cuyo Secretario General es el combativo ayavireño Justo Hualpa.

En Puno tuve la grata compañía de la dirigente indígena Nasa Vilma Almendra a quien admiro mucho.

En Cusco fue breve mi intervención, señalé la diferencia entre las luchas de antes en que luchamos por la tierra que estuvo en manos de los gamonales y que en La Convención conseguimos que pasara a manos de quienes las trabajaban sin pagarles ni un centavo ni dejarles un metro cuadrado. Nos costó muertos y prisiones, pidieron la pena de muerte para mí 2 veces; pero logramos aplastar al latifundio de tipo feudal traído por los invasores europeos. Luego la reforma agraria fue continuada por Velasco a su manera, pagando a los latifundistas en efectivo y en bonos.

Ahora la lucha es por el agua y por la vida debido a la voracidad de ganancia de las empresas transnacionales que atacan a la naturaleza con la minería a cielo abierto, la agro-industria y la extracción de petróleo.

En Abancay fue la mejor presentación, preparada por la sección apurimeña de la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH). Tuvo un carácter muy indígena.

Se inició con un ritual indígena. Proyectaron parte de una intervención mía y un video sobre Mamá Angélica que acababa de fallecer en el departamento vecino de Ayacucho. Hablaron compañeras y compañeros exponiendo partes del libro. Pude explicar las expresiones quechuas de que carece el castellano, como los dos plurales de primera persona, uno que incluye al interlocutor y otro que lo excluye.

Estando ahí se recibió la noticia de la declaración de estado de emergencia en parte del departamento, lo que fue multitudinariamente rechazado por todos los asistentes.



El 1 de agosto, durante una protesta de un grupo de mapuches en la Patagonia - Argentina, desapareció Santiago Maldonado, indígena mapuche de ese país. Acusan a la gendarmería que reprimió la protesta ser la autora de su secuestro y desaparición. Cientos de miles reclaman su presencia movilizándose. La conmoción es tal que el equipo de fútbol profesional KIMPERLEY, antes del encuentro del partido que iba a sostener con el River Plate, en señal de solidaridad portó una banderola en la que exigen la "Aparición con vida ¡YA!" del último desaparecido en ese país.

"LUCHA INDÍGENA"

Editora "Lucha Indígena" - RUC: 10060967194

Director: HUGO BLANCO GALDOS

Editor: Enrique Fernández Chacón "Cocheo"

Email: cefch70@hotmail.com

Calle Vesta 361 - Rimac - Lima - Perú 3801892

Tel: cel.988 080 679 978 418 216

Comité de Redacción: Colaboraron en este número

Mario Tabra de Piura y Carlos Bernaldes en diseño y redacción

Corresponsal en Europa: Pepe Mejía

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional

del Perú 2008-01061

luchaindigena@gmail.com

Ni una menos

Mujeres y hombres marcharon el 12 de agosto contra la violencia de género

Como el año pasado participaron sobrevivientes y familiares de mujeres asesinadas y desaparecidas. La marcha se inició en el Campo de Marte y culminó en el Palacio de Justicia, denunciando la complicidad de jueces y fiscales quienes tratan con mano de seda a los feminicidas y autores de otros atropellos a las mujeres.

El Perú sigue ocupando el tercer lugar entre los países con mayor índice de casos de violación sexual a nivel mundial, y es a su vez el Estado sudamericano con más deserción escolar por embarazo adolescente y, peor aún, con el registro de un feminicidio o intento de feminicidio por día. De enero de 2009 a junio de 2017 se han registrado 941 feminicidios (nueve de cada 10 mujeres tienen como victimarios a su pareja, ex pareja o un familiar), ocho de cada 10 víctimas de esclavitud laboral o sexual son mujeres, 7 de cada 10 mujeres son víctimas de acoso callejero.

Otras situaciones de desigualdad de género se manifiestan de la siguiente manera: Los varones ganan un 30% más que las mujeres por desarrollar las mismas labores; las labores de cuidado y trabajo doméstico, realizado en su mayoría por mujeres, es invisibilizado y

no remunerado, a pesar de aportar el 20% del PBI nacional; por cada hombre analfabeto existen tres mujeres que lo son. Las mujeres aún no alcanzamos la paridad, pues solo uno de cuatro puestos directivos son ocupados por mujeres, únicamente siete mujeres son ministras de las 19 carteras de gobierno que existen y sólo 36 mujeres son congresistas de los 130 escaños.

Durante las últimas semanas hemos sido testigos de las movilizaciones y exposición de demandas de las mujeres mineras, maestras, médicas y obstetras, por lo que exhortamos a que el Estado facilite espacios de diálogo con ellas y deje de vulnerar sus derechos. Ellas merecen ser escuchadas.

Frente a este contexto, percibimos que el Estado peruano aún no ha asumido esta lucha como prioridad y resulta urgente su participación pues tiene el deber de garantizar el ejercicio de nuestros derechos constitucionalmente reconocidos de manera plena, y de erradicar todo tipo de violencia y discriminación que afecte a las mujeres.

**Ni Una Menos Somos Todas
¡Vivas y libres nos queremos!**

Nueva organización: nación Awajun y Wampis



Los pueblos indígenas amazónicos han sido los últimos de los pueblos originarios del Perú en organizarse. Hoy el grupo más numeroso y mejor educado, los awajun-wampis, unos 80,000 de un total estimado en 350,000 individuos, cuenta con una nueva organización. A partir de una iniciativa de registrarse en SUNARP el 2015 en la ciudad de Bagua, han terminado hoy por ser finalmente reconocidos por el Estado como NACIÓN AWAJUN Y WAMPIS DEL PERU. Para llegar a este punto han tenido que vencer muchas resistencias, aunque han logrado dar vida a esta nueva alternativa organizativa. El camino por recorrer, como lo indica su propia historia, será largo y difícil.

Hubo un tiempo en que estos peruanos vivieron en aislamiento relativo, protegidos por la selva y la falta de carreteras, siendo los grandes ríos las avenidas por donde discurría gente extraña que provenían de otros mundos. Quedarse o internarse en el bosque les permitía mantenerse en el aislamiento. Luego llegaron misiones católicas, destacando en el caso de los entonces llamados aguarunas, los jesuitas, que organizaron la Parroquia Santa María de Nieva en el lejano departamento de Amazonas. Desde la colonia, esta orden religiosa organizó las famosas Misiones de Maynas que intentaban cristianizar a los jibaros (los awajun son parte de esta gran nación etnolingüística que se extiende al Ecuador actual. Durante un tiempo la modernidad fue fatal pues el boom del caucho generó un genocidio a principios del siglo XX, hasta que los ingleses se llevaron el árbol a Malasia y terminaron los abusos. En 1946, para seguir con sus misiones, el Vaticano autoriza el vicariato de Jaen. La iglesia, de ese modo, se convirtió en su voz, sea porque hablaban en nombre de ellos o porque, al introducir colegios y usar radios, los nativos lograron aprender los rudimentos de la "civilización".

Luego, en los años 1970, llegó Velasco que dio reconocimiento a los territorios de los pueblos indígenas, iniciando una batalla legal y burocrática que todavía no termina. En paralelo, fueron apareciendo otros actores, cada uno con su propia política para con los pueblos indígenas y todos intentando hablar en su nombre o decirles qué debían hacer. Las compañías petroleras llegaron cuando se descubre petróleo en Andoas (Loreto) y poco después se construye el oleoducto a la costa que atraviesa sus territorios. Hace cosa de 30 años comenzaron a hacer su entrada las ONG globales, sobre todo las preocupadas por el medio ambiente que esgrimían teorías culturalistas de respeto a los pueblos indígenas. En paralelo aparecieron iglesias protestantes que, a partir de la experiencia de la Escuela Lingüística de Verano con los shipibos-conibos en la laguna de Yarínacocha en el río Ucayali, comenzaron a diseminarse por el bosque. Hay constituyen un actor cada vez más importante, probablemente sobrepasando a las órdenes católicas, siguiendo a su modo su propósito de cristianizarlos, y en el caso de los grupos más radicales, de esperar en las iglesias la

llegada de Cristo. En el siglo XXI la ONU ha dado un impulso importante a los amazónicos al aprobar el 2007 la Declaración Sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas que celebra sus intentos por reservar su cultura, reconocer sus territorios y organizarse autónomamente, lo que incluye propuestas como la "consulta previa" (que en el Perú se ha implementado tarde, mal y nunca). De allí que cambien sus nombres y ahora los aguarunas se llamen awajun, y vean cada vez más como "hermanos" a otras naciones, incluyendo los wampis, antiguos enemigos. Otro cambio importante es que las creencias nativas están volviendo en algunas etnias, incluyendo los awajun, para quienes sus dioses les permiten reunirse con sus antepasados. La parroquia de Santa María de Nieva tiene cada vez menos feligreses.

En el Perú los nativos amazónicos, donde siempre han destacado los awajun-wampis, se han organizado con cierta autonomía a partir del reconocimiento que otorgó la Ley de Comunidades Amazónicas de 1974 del gobierno de Velasco. Las tres naciones o etnias principales (awajun, shipibo-conibo y ashaninka) formaron a principios de los 1980 la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana -AIDSESP.

Esta organización contó con el apoyo de fundaciones y ONG. AIDSESP destacó por su participación en las luchas que dieron lugar al trágico baguazo del 2009, cuando el dirigente wampi Pizango exigiera la consulta previa, y se opusieran a las ideas del presidente García de priorizar las grandes inversiones sin dialogar previamente en tanto eran considerados "perros del hortelano". La infame doctrina era en realidad otra variante criolla de aquellas esgrimidas por Fermín Fístzarraldo y Carlos Arana, los barones del caucho que entre 1890 y 1914 se hicieron ricos con la miseria humana de nativos esclavizados en sus intentos por "explotar la Amazonía". La Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) fue alternativa a AIDSESP, siendo menos contraria a las grandes inversiones. Fue fundada en 1990, momento en que ya hablaban de "nacionalidades". CONAP tuvo dependencia de los organismos multilaterales, en gran parte por su crónica falta de recursos, a pesar que por su nombre se hubiera esperado mayor autonomía.

Hoy ha ocurrido un cambio importante al lograr el 2017 los awajun-wampis el reconocimiento legal como "nación". La nueva organización llega en momentos que el capitalismo y su lógica privada avanza casi incontestable en la Amazonia y cuando las iglesias protestantes consiguen más adeptos, enviando a los nativos a los templos antes que a la acción política. Es la primera vez que los nativos amazónicos se organizan por cuenta propia a partir de líneas étnico-culturales. Es probable que otras naciones amazónicas, (ashaninkas y shipibo-conibo) sigan el mismo camino si tienen éxito. Ya era hora. Esperamos escuchar su voz. Su presencia indica un fortalecimiento de nuestra alicaída sociedad civil.

Perú:

Nación Wampís notifica al Gobierno de Amazonas sobre su autonomía

Wrays Pérez Ramírez, páruk o máxima autoridad del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW), presentó oficialmente al gobierno Wampis y notificó de su autonomía ante la sesión del Consejo Regional de Amazonas.

Para tal efecto, Wrays Pérez viajó a la ciudad de Chachapoyas, capital de Amazonas.

"Los wampis vivimos y habitamos las cuencas del Santiago y Morona desde hace miles de años.

Los wampis a través de nuestros ancestros y de esta generación hemos venido administrando y controlando nuestro territorio una extensión total de un millón 300 mil hectáreas".

"Para que esto sea visible para el Estado y las demás sociedades del mundo hemos autodemarcado todo el territorio que nos pertenece y ocupamos a razón de la propiedad tradicional, entre los cuales están las tierras tituladas y las áreas tradicionales" expresó el páruk en su presentación.

"El GTANW es la institución wampis que se hace cargo de la administración y control del territorio.

Todo lo que hacemos es totalmente legal y constitucional, toda vez que nuestro Estado ha ratificado el Convenio 169 de la OIT.

Y es signatario de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, sobre los cuales la Corte

IDH ha expedido sendas jurisprudencias en el marco de los derechos humanos de los pueblos indígenas", continuó.

A su vez, remarcó que el GTANW no pretende aislarse del Estado ni mucho menos separarse; sino, lo que busca la Nación Wampis es ejercer sus derechos reconocidos a nivel nacional e internacional, ya que Perú es un Estado plurinacional.



Frente a la contaminación del lago Titicaca, artistas y organizaciones de defensa del medio ambiente recolectan firmas para pedir al mandatario del Perú, Pedro Pablo Kuczynski, detener el daño ocasionado principalmente por la minería y proteger a las poblaciones afectadas.

La carta abierta de la campaña es promovida por Saywa Films, productora del documental Titicaca: entre el oro y el mercurio, dirigido por Heeder Soto.

La petición, que busca el apoyo de la ciudadanía, puede leerse y firmarse en este enlace.

El documento también va dirigido al presidente regional de Puno, Juan Luque Mamani; el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Edmer Trujillo Mori; y las autoridades regionales y municipales de salud y puestos gerenciales.

Un primer grupo de firmas, recolectadas en varios países, fue entregada el 24 de agosto al jefe del Estado y al titular del Congreso.

Titicaca: campaña para salvar al lago de la contaminación de minería en el Perú



ESTE ES LA PETICIÓN

"He recibido noticias sobre la situación preocupante de la contaminación continua y muerte lenta del lago Titicaca y sus afluentes. Los niveles de plomo, mercurio, cadmio, entre otros, que se han reportado, exceden los niveles permitidos y presentan una amenaza para la salud de las

comunidades aledañas del lago, violando derechos humanos fundamentales como a la salud, al agua y a un medio ambiente sano. Además de la falta de prevención y remediación de los daños, según mis informaciones, no hay medidas suficientes para proteger a la población de los peligros de aguas contaminadas, ni siquiera brindarles información adecuada sobre la

situación. Finalmente me preocupo por que nosotros y el mundo reconoce la belleza natural y riqueza cultural del Titicaca y sus alrededores".

"Por lo tanto, apoyo fuertemente la demanda que han presentado los pobladores y sus representantes de los distritos Juliaca, Coata, Huata, Capachica y Caracoto en marzo de 2017 en contra del Gobierno Regional de Puno y otras autoridades para exigir amparo de las comunidades afectadas".

"Por tanto, solicito adoptar las siguientes medidas: instalar plantas (adecuadas) para el tratamiento de las aguas servidas y procesamiento de los desechos en las ciudades del rededor del lago; implementar controles efectivos para evitar contaminaciones provenientes de las zonas mineras; atender adecuadamente a las víctimas de la contaminación en materia de tratamiento médico, información y protección futura; hacer lo posible para controlar y supervisar a las instituciones responsables de cuidado del agua y medio ambiente bajo su responsabilidad"

COMUNICADO PUBLICO

PROYECTO MINERO AURÍFERO "PUCAMARCA" DE LA EMPRESA MINERA MINSUR- PERÚ

Arica, 08 de Agosto del 2017.-

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, las organizaciones abajo firmantes comunican a la opinión pública regional, nacional e internacional que en el límite de la frontera entre Perú y Chile se estaría configurando un Centro Minero de Explotación Aurífera, AGRAN ESCALA, entre empresas mineras de Chile y Perú, parecido al Proyecto Minero Aurífero Binacional entre Chile y Argentina, denominado "Pascua Lama". Que según la cartografía, por el lado del estado chileno, las empresas mineras TECK RESOURCES CHILE LTDA. (Canada) y BHP BILLITON CHILE INC. (Inglaterra-Australia), han constituido concesiones de explotación y exploración respectivamente y por el lado del estado Peruano, desde el año 2012 se encuentra operando el proyecto minero aurífero denominado "Pucamarca" de la empresa MINSUR S.A. (Perú), pese al rechazo de las comunidades aymaras existentes en el lado peruano.

Las organizaciones aymaras abajo firmantes denunciaremos que el PROCESO MINERO AURIFERO Y EL PROCESO DE EXTRACCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA que realiza la Empresa Minsur S.A., esta generando un IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO en el territorio aymara y en la cuenca hídrica del Río Lluta, afectando los ecosistemas de subsistencia de las comunidades aymaras y la agricultura del Valle de Lluta.

El Proceso Minero esta contaminado el medio ambiente producto del traslado de elementos articulados que por medio del viento, la escorrentía de la lluvia y el grado de inclinación geográfica existente en el sector afecta los territorios y la biodiversidad en el lado chileno. El Proceso de Extracción de Agua afecta la cuenca hídrica del Río Azufre, río internacional que atraviesa ambos países

y que es parte de la Cuenca Hidrográfica del Río Lluta, disminuyendo su caudal y empeorando la calidad del agua del Río Azufre, perjudicando a todos los agricultores del Valle de Lluta. "Tanto el gobierno del ex presidente Sr. Sebastian Piñera como el actual gobierno de la Sra. Michelle Bachelet, NO HAN TOMADO NINGUNA MEDIDA de protección a los derechos humanos de las comunidades aymaras y los agricultores del Valle de Lluta. Chile ratifico el Convenio 169 de la OIT, esto implica una responsabilidad y obligación en tomar medidas para GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS PUEBLOS

INDÍGENAS en especial cuando estos son afectados por proyectos de inversión en sus territorios.

Esta OMISIÓN Y FALTA DE ATENCIÓN del actual gobierno solo confirma el grado de vulnerabilidad en que se encuentran las comunidades aymaras en límites de frontera, además EXISTE UNAINCOHERENCIA en el actuar del Gobierno en relación a la defensa de los recursos hídricos DEL RÍO AZUFRE de nuestra región de Arica y Parinacota, río que es compartido por ambos países, en contraste, con el CASO DEL RÍO SILALA ENTRE CHILE Y BOLIVIA, donde ha tomado una posición mas activa en defensa de los recursos hídricos.

El actual Gobierno no ha informado o entregado NINGUNA INFORMACIÓN RELEVANTE sobre el proyecto Minero aurífero a las comunidades e instancias representativas aymaras, además NO HA TOMADO LA INICIATIVA DE REALIZAR UN CONSULTA INDÍGENA según lo establece el Convenio 169 para verificar si el proyecto minero los afecta directamente, mucho menos un Estudio de Impacto Ambiental. Tampoco se sabe hasta la fecha si el Gobierno ha SOLICITADO

INFORMACIÓN, por la VÍA DIPLOMÁTICA sobre el Proyecto Minero Aurífero al Estado del Perú, sobre la cantidad de agua que se extrae, sobre el numero y ubicación de los pozos existentes, sobre las medidas de mitigación que ha implementado la empresa minera para evitar la contaminación ambiental para el lado chileno.

Según el derecho internacional cuando un río es compartido por dos países, el USO DE SUS AGUAS debe ser EQUITATIVO Y RAZONABLE y esta acción no debe afectar el medio ambiente del otro país. Ante esto los estados deben generar comisiones técnicas para levantar información e intercambiarla de buena fe y, en el caso de construir obras que puedan modificar el caudal, los estados deben llegar a consensos ambientales.

La Organización de Naciones Unidas y el derecho internacional, establece que los estados tienen el derecho soberano a explotar los recursos que se encuentran en sus territorios, según sus propias políticas de desarrollo. Pero al mismo tiempo, tienen que velar por que las actividades que se desarrollen en su jurisdicción NO CAUSEN DAÑO A OTRO ESTADO, en

este caso, la autorización de extracción de Agua subterránea entregada por el Estado del Perú a la Empresa Minera Minsur S.A., esta afectando y dañando el medio ambiente de las comunidades aymaras y el recurso hídrico de la Cuenca Hidrográfica del Río Lluta.

Las organizaciones aymaras abajo firmantes desplegaremos un proceso de defensa para exigir al Estado de Chile a que garantice la protección de los derechos humanos de la Nación Aymara, y recurriremos a los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Richard Fernández Chávez, Gino Grunewald Condori, Coordinadora Aymara de Defensa de los Recursos Naturales; Gladys Vásquez Poma, Parlamento Pueblo Qullana Aymara; Porfirio Flores Tapia, Comunidad Aymara San Fernando de Tacora; Elizabeth Nina Flores, Comunidad Aymara Angela Blas de Tacora; Silvia Teran Pairo, Comunidad Aymara de Chucuyo.

Mayor Información: markan.arupa@gmail.com, celular 986809813



PRONUNCIAMIENTO

El Pacto de Unidad de Organizaciones Indígenas del Perú levanta su voz de protesta contra el Proyecto de Ley 1718-2017-PE, anunciado el 28 de julio por el Presidente Kuczynski, y que es una nueva versión del Decreto Legislativo 1333, "Ley del Despojo", que fue derogado por el pleno Congreso en el mes de mayo ante la exigencia de las organizaciones indígenas por amenazar las tierras y territorios en posesión y propiedad de las más de 10 mil comunidades campesinas y nativas que existen en todo el Perú.

Como se recuerda, los pueblos indígenas organizados denunciamos desde el primer momento que el D.L. 1333 contenía serios vicios de inconstitucionalidad e ilegalidad, no solo para el derecho de propiedad y posesión territorial de los pueblos originarios, sino también para los derechos de todas y todos los peruanos. Ahora, este nuevo proyecto toma gran parte del decreto y lo empaqueta en una "nueva" fórmula que, según sus autores, es necesaria para reactivar la economía nacional.

El Proyecto de Ley 1718-2017-PE insiste en la creación del APIP (Proyecto Especial de Acceso a Predios para Proyectos de Inversión Priorizados) como un organismo dependiente de PROINVERSIÓN y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y cuyo principal objetivo será expropiar los terrenos necesarios para desarrollar proyectos de inversión en obras de infraestructura y entregar derechos de propiedad a los inversionistas privados, sin importarle afectar nuestros derechos territoriales y el derecho a la consulta y consenti-

D.L. 1333 la ley del despojo



miento previo, libre e informado; reconocidos en la Constitución, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de Pueblos Indígenas, además de diversa jurisprudencia nacional e internacional.

El presidente de la República y el MEF tratan de "maquillar" este nuevo proyecto excluyendo de sus efectos a los "inmuebles de propiedad y/o posesión de pueblos indígenas"; sin embargo, esta exclusión no es suficiente, pues más de la mitad de comunidades campesinas no están reconocidas como pueblos indígenas, mientras que la mayoría de comunidades nativas no cuentan con títulos de propiedad. Ante ello, las

organizaciones del Pacto de Unidad manifiestan:

1.- EXIGIMOS la inmediata promulgación y publicación de la derogatoria del D.L. 1333 acordada por mayoría absoluta del Congreso de la República.

2.- EXIGIMOS a las Comisiones de Economía, de Descentralización, de Constitución y Reglamento, y de Pueblos Indígenas, el ARCHIVO DEFINITIVO del Proyecto 1718-2017-PE, que busca revivir el derogado D.L. 1333.

3.- SOLICITAMOS a la Defensoría del Pueblo y a las entidades competentes

en materia de pueblos indígenas y saneamiento de la propiedad rural, pronunciarse a través de informes técnicos sobre las amenazas que el Proyecto 1718-2017-PE representa para los derechos territoriales de los pueblos originarios. Emplazamos, en ese sentido, al Ministerio de Agricultura y Riego, a la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural - DIGESPACR, al Ministerio de Cultura, al Viceministerio de Interculturalidad y a la SUNARP.

4.- DEMANDAMOS al Poder Ejecutivo, al MEF, a PROINVERSIÓN y a sus operadores desistir de seguir impulsando esta clase de proyectos que solo buscan beneficiar a los grandes inversionistas, siempre en detrimento de los derechos a la tierra y territorio de las comunidades.

5.- EXIGIMOS al gobierno disponer los recursos necesarios para saldar la deuda histórica que tiene el Estado con nuestros pueblos en materia de reconocimiento y titulación de nuestros territorios comunales.

6.- HACEMOS un llamamiento general a todos los pueblos indígenas organizados en comunidades campesinas, comunidades nativas y rondas campesinas a sumarse a la lucha por nuestro derecho al territorio, y les invocamos a mantenerse alertas frente a esta nueva arremetida del gobierno.

¡No al despojo de nuestras tierras y territorios!
¡Inversión sí, despojo no! ¡Titulación para todos y no para unos pocos!

¡Wañuchum proyecto de ley 1718-2017-PE!

Estudiantes quechuhablantes participan en programa radial

Los escolares fueron capacitados sobre trata de personas, contaminación ambiental, equidad de género y derechos humanos. El programa se transmite en la radio Inti Raymi del Cusco.

Veinticuatro estudiantes informados sobre la trata de personas se desempeñan como corresponsales del programa radial "Riqch'ariy denunciay" (¡Despierta, denuncia!), que se transmite los Lunes, miércoles y viernes a las 9:30 a.m. en la radio Inti Raymi del Cusco.

Los nuevos corresponsales fueron capacitados en talleres sobre el delito. Una de las participantes es María Elena Quispe Condori, de 17 años, quien señaló que, además, recibieron charlas sobre medio ambiente.

"Hablamos sobre trata de personas, contaminación ambiental, equidad de

género y derechos humanos", expresó la menor.

Del mismo modo, su compañera Esmeralda Yupa Huilca, de 16 años, manifestó que la trata es un problema latente en su comunidad.

"La trata de personas es un problema muy preocupante aquí en nuestro pueblo. A muchos adolescentes los llevan lejos y algunos no logran regresar", enfatizó en su lengua materna.

Vale mencionar que este tipo de programa forma parte de las actividades de prevención del Plan Nacional contra la Trata de Personas 2017-2021.

A través del siguiente video podrá ver quiénes son algunos de los escolares que participan en el programa radial:

<https://www.youtube.com/watch?v=qHsbCVFuCEI>

Territorios en peligro

La Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), junto a otras comunidades, tomaron el aeródromo de Andoas, en Loreto, el pasado 14 de agosto.

El Gobierno presentó una nueva versión de la denominada Ley del despojo que fue derogada porque afectaba los derechos a la tierra de las comunidades indígenas y campesinas.

Se trata del proyecto 1718-2017 que desarrolla varias disposiciones del derogado decreto DL 1333 de forma más ordenada, pero significando el mismo riesgo sobre los territorios.

Así lo advirtieron el Colectivo Territorios Seguros para las Comunidades del Perú y la Plataforma Gobernanza Responsable de la Tierra.

Las organizaciones pidieron al Gobierno que se dialogue con organizaciones representativas y que se cumpla con el proceso de Consulta Previa.

Protesta indígena. La Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), junto a otras comunidades, tomaron el aeródromo de Andoas, en Loreto, el pasado 14 de agosto. Los indígenas exigen que se realice la consulta previa para la adjudicación y operación de 30 años del Lote 192.

Asimismo, demandan que se cumplan acuerdos suscritos en 2015.

Exigieron que el Gobernador Regional de Loreto llegue a la zona e informe respecto a sus compromisos asumidos con las comunidades.



Pueblos indígenas de la Amazonia toman el control de instalaciones petroleras de empresa canadiense

En Perú, integrantes de los pueblos indígenas de la Amazonia tomaron el control de algunas de las instalaciones petroleras operadas por la empresa canadiense Frontera Energy Corp. y le exigen al gobierno peruano que consulte a los pueblos indígenas antes de firmar un nuevo contrato con la petrolera.

Aurelio Chino, el líder de la tribu del río Pastaza, declaró: "Si no nos dan una buena respuesta a nuestra demanda previa, sí, yo les digo que mi pueblo va a levantarse. No se va a quedar así nomás y seguramente nos vamos a defender hasta el último, para enseñarles que nos respeten"

Perú: Piden suspender estado de emergencia en Cotabambas

Organizaciones sociales nacionales e internacionales reunidas en Abancay, Apurímac, rechazaron la declaratoria de Estado de Emergencia decretada por el Gobierno Nacional, mediante el D.S. N° 085-2017-PCM. Las instituciones reunidas en el evento "Buen vivir desde las comunidades campesinas de las regiones Cusco, Huancavelica, Cajamarca y Apurímac", sostienen que la medida no contribuye a prevenir y solucionar los desencuentros con la población y "agrava la criminalización de la protesta que afrontan los líderes, lideresas y defensores del medio ambiente".

Pronunciamiento

Las organizaciones sociales, instituciones nacionales e internacionales reunidas en la ciudad de Abancay en el evento sobre "Buen vivir desde las comunidades campesinas de las regiones Cusco, Huancavelica, Cajamarca y Apurímac". Ante la declaración de Estado de Emergencia en los distritos de Challhuahuacho, Haqira y Mara de la Provincia de Cotabambas, decretada por el Gobierno Nacional, mediante el D.S. N° 085-2017-PCM, manifestamos lo siguiente:

1. De acuerdo a la Constitución Política del Perú y normatividad internacional, la declaratoria de estado de emergencia es una medida aplicable de manera "excepcional" y solo debe emplearse cuando se produce perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o graves circunstancias.

Que afecten la vida de la nación, por lo que creemos que el Ejecutivo abusa de las facultades que le otorga la Constitución Política, limitando y restringiendo el derecho a la protesta social que vienen ejerciendo las comunidades campesinas.

2. La declaratoria de Estado de Emergencia ante cada conflicto no solo no contribuye a prevenir y solucionar los desencuentros con la población, sino que agrava la criminalización de la protesta que afrontan los líderes, lideresas y defensores del medio ambiente.

3. Las justas demandas de las comunidades campesinas que exigen el respeto de sus derechos, no se pueden responder con el uso desmedido de la fuerza. El conflicto en Las Bambas ya tiene un lamentable saldo de 4 personas fallecidas por heridas de bala producidas por la Policía Nacional del Perú, sus familias se encuentran en el desamparo y la criminalización de más 100 comuneros y comuneras.

4. Las modificaciones al Estudio de Impacto Ambiental no solo no fueron consultadas, sino que no se previó las medidas adecuadas de mitigación de impactos, como el asfalto de las carreteras por donde transita el transporte minero.

La medida implementada por la empresa y aprobada por el gobierno, de regar la carretera, es insuficiente para responder a la movilización de 300 camiones diarios por una vía pública que atraviesa los centros poblados y comunidades.

5. Apoyamos a las comunidades campesinas que exigen la actualización de los contratos celebrados entre ellas y la empresa por el uso de su territorio comunal y el transporte de minerales de la Mina Las Bambas.

Asimismo, apoyamos su exigencia de que se les brinde el mismo trato que han recibido las cuatro comunidades de Challhuahuacho y Tambobamba.

6. Exigimos que las instituciones del Estado garanticen que no se vulnere derechos fundamentales de los miembros de las comunidades campesinas.

Asimismo exigimos que al Ministerio Público y el Poder Judicial cumplan su papel de garantes del orden constitucional y solicitamos a la Defensoría del Pueblo mantener un rol activo y vigilante.

7. Instamos al Gobierno a dar solución inmediata y pacífica a las demandas de la población y sus comunidades, convocando a un espacio multisectorial entre las comunidades y la empresa para llegar a acuerdos satisfactorios para todas las partes.

Asimismo lo instamos a dejar sin efecto la declaratoria del estado de emergencia, para que la población y sus organizaciones puedan ejercer su derecho a reunión y libre tránsito garantizando su participación en la solución de este conflicto.

8. Demandamos a la empresa Minera Las Bambas el cumplimiento de su responsabilidad social y ambiental.

Suscriben:

- Federación Interprovincial de Desarrollo Territorial y Ambiental de las Provincias de Cotabambas, Chumbivilcas, Espinar y Paruro.
- Frente de Defensa de la Provincia de Espinar.
- Defensoras del Territorio y Cultura K'ana.
- Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Haqira.
- Federación Regional de Mujeres de la Región de Apurímac.
- Derechos Humanos Sin Fronteras.
- CEDEP Ayllu.
- CooperAcción.
- Centro Bartolome de las Casas.
- Red Muqui.
- IDECA.
- APRODEH.
- Broederlijk Delen – Bélgica.
- Asociación Madre Coraje - España....

FALLECIÓ ANGELICA MENDOZA DE ASCARZA



Nació en Ayacucho en 1929, fue una mujer campesina quechua, trabajadora de la tierra. Su hijo Arquímedes estudiaba en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho. El 12 de julio de 1983 a las 00:00 horas tropas del ejército irrumpieron en su casa, los soldados destruyeron todo el interior en búsqueda de Arquímedes de 19 años, a quien encontraron durmiendo en su habitación. Lo arrastraron hasta la salida. Angélica, tratando de evitar que se llevaran a su hijo, sujetó fuertemente el brazo de uno de los militares, que le respondió con golpes y dejándole lisiada la mano. Después de subirlo al camión donde se encontraban otros detenidos fue llevado hasta el cuartel Los Cabitos, lugar en donde los militares torturaban y eliminaban a insurgentes o sospechosos de serlo. Angélica acudió al cuartel, donde le prometieron que su hijo iba a ser liberado al día siguiente, cosa que no sucedió y, al contrario, le fue comunicado que los militares del cuartel junto a los detenidos se fueron a un sitio desconocido.

Desesperada, comienza a buscar a su hijo por toda la ciudad de Ayacucho, al igual que en otros pueblos y ciudades de la región. Paralelamente, el conflicto interno había estallado en una guerra civil ante la aparición de Sendero Luminoso y el MRTA que complicaron más las cosas. Esto provocaría que los militares miraran a todo campesino como potencial aliado de los insurgentes y que evitaran tener relaciones con ellos. Ante este problema, Angélica, junto a otras madres, crean la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), cuyo principal objetivo al principio era que el estado no los viera como insurgentes, para que de esta forma pudieran buscar a sus familiares en todas las prisiones o fosas que las fuerzas armadas utilizaban para deshacerse de los cuerpos de insurgentes o posibles insurgentes. La creación de la

asociación provocó que el estado, durante el Fujimorato, la acusara de formar parte de los insurgentes, cosa que comprobaron que era falso.

Posteriormente, al finalizar la guerra interna, había varios muertos y miles de desaparecidos, de los cuales sus familias pedían su búsqueda, por lo que el presidente provisional Valentín Paniagua crea la Comisión de la Verdad y Reconciliación para lograr atender las demandas que los ciudadanos hacían. Angélica Mendoza brindó sus declaraciones. Aún así, el nuevo gobierno poco le pudo ayudar, ya que por temas de burocracia su caso se estancó. Mendoza siguió liderando el ANFASEP, que seguía activo hasta ese tiempo.

Caso Los Cabitos

En agosto de 2017 la corte suprema del Perú dicta prisión para 53 personas involucradas en los arrestos masivos y de los que en la mayoría no se volvió a tener rastro alguno.

"Las familias han conseguido un poco de justicia, hay culpables declarados, sin embargo, debemos seguir atentos para que ésta se consolide y siente un precedente para nuestra memoria, para nuestra lucha, para la paz y justicia para las familias de Ayacucho y del Perú. Muchas gracias quienes estuvieron con las familias hasta el final de este largo proceso." Mendoza de Ascarza declarando sobre el fin del Caso Los Cabitos 18 de agosto de 2017.

Enfermedad y defunción

En el 2016 familiares de Mendoza comunicaron que Angélica se encontraba en un estado grave de salud, por su estado elevado de azúcar que le había ocasionado una cetoacidosis diabética, tanto así que no podía mantenerse en pie por los fuertes dolores que tenía, por lo que se mantenía postrada en cama. El lunes 28 de agosto de 2017, en las horas de la tarde, Mendoza fallecería en su casa a los 88 años.

Amy Goodman y Denis Moynihan



Huracán Harvey: de desastre natural a catástrofe humana

Esta semana, el huracán Harvey, que finalmente se convirtió en tormenta tropical, desató sobre territorio estadounidense la furia de un planeta en pleno calentamiento. Tras su paso por Texas, en la Costa del Golfo de México, cientos de miles de personas fueron desplazadas o quedaron sin hogar, miles languidecen en refugios hacinados y al menos 28 han muerto. Se prevé que será el desastre natural más costoso de la historia del país: se registraron las lluvias más intensas registradas hasta el momento en Estados Unidos, que provocaron la inundación de varias ciudades, entre ellas Houston, la cuarta ciudad más grande y más diversa del país.

Houston, la metrópoli del petróleo, alberga una cuarta parte de las refinerías de petróleo de Estados Unidos, y la mitad, si se tiene en cuenta toda la costa del Golfo de México. En medio de esta terrible tormenta, las instalaciones petroquímicas se vieron obligadas a cerrar abruptamente, por lo que emitieron toneladas de toxinas al aire. Esto afecta fundamentalmente a las comunidades de color más pobres que viven cerca de la zona donde históricamente se han construido las plantas.

El martes, el Presidente Donald Trump, quien se ha encargado de vender la mentira de que el cambio climático es un engaño que inventó China para perjudicar a la economía estadounidense, realizó una visita predeciblemente superficial a Texas. Sin hacer mención a las víctimas, Trump alardeó apenas aterrizó en Corpus Christi: "Qué público, cuánta gente".

Negar el cambio climático ante la devastación provocada por el huracán Harvey es incomprensible, ignorante e inmoral. Dado que tanto Trump como el gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, son



negacionistas del cambio climático, es importante entender los argumentos científicos.

El Dr. James Hansen se desempeñó como principal científico de la NASA encargado de cuestiones relativas al cambio climático y actualmente es director de Climatología, Sensibilización y Soluciones del Instituto de la Tierra de la Universidad de Columbia. Hansen explicó en el programa "Democracy Now!": "[El cambio climático] ya no es motivo de discusión. Se trata de hechos comprobados. Como consecuencia de los cambios en la composición de la atmósfera, provocados fundamentalmente por la quema de combustibles fósiles, el planeta se está calentando y el nivel del mar ha comenzado a aumentar debido a que el océano se está calentando y el hielo se está derritiendo. El volumen de vapor de agua en la atmósfera está aumentando debido a que la atmósfera se está calentando y, por consiguiente, la cantidad de agua que cae durante estas tormentas es mayor debido al calentamiento global provocado por el ser humano. Las tormentas eléctricas, los tornados y las tormentas tropicales obtienen su energía de la energía que está latente en el vapor de agua. Estas tormentas son en gran medida el resultado de los efectos provocados por el ser humano". Asistimos entonces al surgimiento de tormentas cada vez más grandes. Las lluvias son cada vez más intensas y las tormentas cada vez más fuertes. El huracán Harvey, intensificado por el cambio climático, tocó tierra en el epicentro de la industria petrolera de Estados Unidos.

A la inundación, de por sí muy grave, se agregan las toxinas emitidas al aire por las refinerías de la zona. Bryan Parras, encargado de la campaña "Beyond Dirty Fuels" de la organización Sierra Club en Houston y cofundador de los Servicios de Defensa de Justicia Ambiental de Texas (TEJAS, por su sigla en inglés), trabaja en comunidades de color de bajos recursos y de clase trabajadora en Houston, donde las personas viven muy cerca de las grandes plantas petroquímicas que emiten gases tóxicos: "Todas las plantas, todas las refinerías decidieron cancelar sus operaciones de golpe. Cuando eso ocurre, generalmente se deben quemar los químicos excedentes. Y se trata de un proceso muy contaminante. Se puede ver literalmente humo negro flotando en el horizonte... Lamentablemente, en este proceso se emiten toneladas de químicos cancerígenos al aire".

La escritora y activista Naomi Klein ha realizado desde hace mucho tiempo la vinculación entre los desastres naturales y el oportunismo económico. Un elemento fundamental, según la autora, es la complicidad de los medios de comunicación. Klein dijo en el programa "Democracy Now!": "Lo que no se escucha, o se escucha muy poco, es una explicación de por qué las expresiones 'sin precedentes' e 'históricas' se han vuelto clichés meteorológicos. Escuchamos estas palabras todo el tiempo, porque año tras año se registra un calor sin precedentes, somos testigos de incendios forestales sin precedentes, de sequías sin precedentes, de tormentas sin precedentes, porque la marca es más alta cada vez". Klein añadió: "[En los medios] no se dice que la tormenta es una consecuencia del cambio climático. Nadie explica qué es lo que provocó que la tormenta se intensificara, qué provocó que lo que normalmente hubiera sido un desastre natural se convirtiera en una catástrofe humana".

Uno de los principales postulados actuales de la climatología es que, si bien no todo evento climático es consecuencia del calentamiento global, el cambio climático provocado por el ser humano está causando eventos climáticos extremos cada vez más intensos, más frecuentes, más costosos y más letales. Mientras la población de Texas y Louisiana sufre los últimos días de lluvia y comienza a recuperarse, más de 1.200 personas han muerto en grandes inundaciones en Bangladesh, India y Nepal. El planeta se está ahogando en el negacionismo. El cambio climático es real y es necesario tomar medidas al respecto.



La peor inundación en una década en Mumbai, India

En más noticias relacionadas con el clima, hoy las lluvias torrenciales están causando inundaciones extremas en Mumbai, India.

Los funcionarios meteorológicos la califican de la peor inundación en esa ciudad en más de una década. En las últimas semanas, más de 1.200 personas murieron en medio de las lluvias torrenciales en todo el sur de Asia. Visite democracynow.org/es para ver más información sobre el cambio climático y las inundaciones en el sur de Asia.

China sufre una potente tormenta tropical pocos días después de que un tifón histórico matara a 22 personas

El sur de China también se está recuperando de fenómenos meteorológicos extremos; una potente tormenta tropical tocó tierra el domingo, pocos días después de que un tifón histórico causara la muerte de 22 personas. El tifón Hato ha sido el más feroz en azotar Macao, en la costa sur de China, en casi medio siglo.

Olas de calor podrían volver inhabitables los hogares de 1,500 millones de personas

Según un nuevo estudio realizado por científicos del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés), las crecientes temperaturas harán que partes del sur de Asia se vuelvan demasiado calurosas para la supervivencia humana en 2100. El estudio concluyó que 1.500 millones de personas viven en zonas que podrían volverse inhabitables durante las olas de calor del verano dentro de 83 años si el cambio climático se sigue acelerando al ritmo actual.

Mientras tanto, otro estudio, publicado en la revista científica *The Lancet*, concluyó que las olas de calor podrían provocar la muerte de 152.000 personas al año en Europa para el año 2100. Europa está experimentando una ola de calor sofocante sin precedentes, a la que se ha bautizado "Lucifer". En Louisiana, Estados Unidos, lluvias torrenciales inundaron partes de Nueva Orleans el fin de semana, provocando que numerosos automóviles quedaran sumergidos

en el agua y que se inundaran tanto viviendas como escuelas. En algunos barrios, las lluvias obligaron a las personas a caminar con el agua hasta la altura de la cadera. El sistema de alcantarillado de la ciudad se vio desbordado a causa de las inundaciones repentinas. El director de la oficina de Agua y Alcantarillado, Cedric Grant, dijo que las inundaciones son provocadas por el cambio climático. Cedric Grant: "Es frustrante el hecho de que ahora vivimos en otra era, la era del cambio climático, donde se producen estas lluvias todas las semanas o todos los meses. Y no es solo aquí, el resto del país está experimentando los mismos patrones climáticos. Estamos en una situación en la que llueve sistemáticamente más de lo que nadie habría imaginado".

El viernes, el gobierno de Donald Trump envió un aviso oficial a la Organización de las Naciones Unidas en el que afirma que se retirará del histórico Acuerdo de París sobre cambio climático, celebrado en 2015.

Trump dice NO, la ciencia dice ¡SI!

Un importante informe del gobierno federal de Estados Unidos concluyó que las temperaturas promedio han aumentado drásticamente desde 1980 y que ya se están sintiendo los impactos del cambio climático en todo el país. El periódico *The New York Times* obtuvo y publicó una copia del informe el lunes, mientras los científicos temían que las conclusiones del estudio fueran eliminadas, modificadas o censuradas por el gobierno de Donald Trump, que ha intentado negar los impactos del cambio

climático provocado por el hombre. El estudio fue realizado por científicos de 13 organismos federales y requiere la aprobación del gobierno de Trump para que sea publicado oficialmente. En el informe se concluye: "Sobran pruebas de que el clima está cambiando, desde la capa superior de la atmósfera hasta las profundidades de los océanos". En el estudio también se afirma que la actividad humana, en particular las emisiones de gases de efecto invernadero, es la principal causa

La ciudad de la sierra central languidece, está secuestrada por toneladas de desmonte y relave minero. Un estudio detectó la presencia de arsénico, plomo y otros metales pesados en el agua y los suelos. Los niños son los más vulnerables. La reubicación es la única salida.

Humberto Grijalba (70) hace el recuento de los daños. A sus espaldas se abre una explanada inmensa de tierra muerta. Una gran costra de color naranja cubre parte de la laguna Quiulacocha, ubicada al suroeste de la provincia de Cerro de Pasco. Hoy, en pleno estiaje, la laguna está descargada y deja a la vista una masa fangosa y tóxica.

Durante el siglo pasado, cumplió la función de botadero de relaves mineros. Fue contaminada por décadas por la Cerro de Pasco Cooper Co. primero, y por Centromín Perú, después.

Como un caño abierto, las mineras la llenaron de desperdicio y actualmente se calcula que hay 78 millones de toneladas de relave disperso en 115 hectáreas.

Hoy, siglo XXI, Activos Mineros, un organismo estatal encargado de remediar los pasivos ambientales de la minería, mitiga los daños tratando las aguas ácidas de la tímida lagunilla que brilla en medio de este paisaje marciánico.

"Cuando era niño, jugaba en esta laguna. Era limpia, cazábamos chahuas, pescaditos pequeños como las sardinas, habían patos silvestres, ranas [...] ya no hay vida", dice Grijalba, vecino de la comunidad campesina de Quiulacocha - asentada a cinco metros de la laguna contaminada-, y cuyos habitantes tienen que soportar la polvareda que viene de la relavera y que lo entierra todo bajo un sospechoso color negruzco.

Lo sucedido con esta laguna es sólo una muestra del feroz paso de la minería en Cerro de Pasco, ubicada en la sierra central, a 4,380 metros de altitud, y que tiene concesionado el 74% de su territorio a esta actividad extractiva.

Si observamos desde el mirador más alto de la ciudad, veremos cómo los cerros naturales compiten en presencia con los desmontes mineros; si caminamos por las calles nos cruzaremos con los montones de piedra y mineral pulverizado, altamente tóxicos, depositados muy cerca de hospitales y colegios; si nos quedamos por un tiempo prolongado, posiblemente, padecemos los embates de la intoxicación con metales pesados.

"Esta ciudad es un gran laboratorio -dice Wilmar Cosme del Centro Labor- aquí se pueden hacer investigaciones de lo que no debe hacer una minera".

El cerro sitiado

Cerro de Pasco: entre el polvo y el mineral

Juana Gallegos



Cerro de Pasco es una ciudad asfixiada por la mina. Ver cómo las casas parecen a punto de ser tragadas por el gigantesco tajo abierto que se despliega en medio de todo es una metáfora de lo que está haciendo la actividad minera con la gente, la contaminación los está devorando.

Dos distritos de Cerro de Pasco, Simón Bolívar y Chaupimarca, fueron declarados en emergencia sanitaria por el Ministerio de Salud en junio pasado. El agua que toma la población es imbebible, está contaminada con metales pesados altamente cancerígenos como el arsénico, así como los suelos de las escuelas y los parques presentan plomo, cadmio y mercurio. La gente se está intoxicando.

Esta realidad se conoce desde 1999, cuando la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) detectó en un primer estudio que los niños de entre 6 a 8 años vivían con un nivel alto de plomo en la sangre, un promedio de 15.5 microgramos por decilitro, cuando lo permitido por la OMS es de 10 g/dl.

Y se ha constatado en un último estudio realizado en setiembre de 2016 por Source International y Centro Labor, en el que se reveló la presencia de entre 4 a 10 metales pesados en el cabello de los niños.

Como una trampa mortal, los desperdicios tóxicos de la mina están al alcance de los niños. En el barrio de Paragsha, por ejemplo, un grupo de ellos juega en los columpios de un parque infantil llamado "ecológico", lo cual resulta irónico porque a pocos metros de distancia, se levanta el botadero de Volcan, la principal empresa

minera en Cerro de Pasco.

La pequeña Harumi (7) y su hermano Leonel (3) ríen y corren y como telón de fondo tienen a esos cerros estériles cargados de metales pesados como arsénico y plomo, posibles culpables de que cada cierto tiempo les sangra la nariz.

"Este efecto es una característica de la intoxicación crónica con plomo que se presenta mayormente en niños con anemia -señala el doctor Fernando Osoreo, experto en toxicología clínica ambiental-, el plomo es altamente tóxico para los seres humanos en especial para los niños de entre 0 a 5 años, y las madres gestantes, daña el sistema nervioso central y el sistema productor de hemoglobina. Los niños intoxicados presentan un pobre desarrollo psicomotor y neurocognitivo".

La constante exposición a este y otros metales pesados los están condenando a una incapacidad irreversible, y hasta a enfermedades incurables.

En otro punto de la ciudad, en el barrio de Chaupimarca, los hermanos José Luis (3) y César (9) intentan que su cometa vuele en el patio trasero de su casa. Los niños corren sobre escorombros de roca y mineral pulverizado. Es el "cerro de plomo", dicen con inconsciencia, es el botadero Excelsior, el pasivo ambiental más grande de Cerro de Pasco. 50 toneladas de desmonte que el Estado quiere contener con unas débiles mallas que se deshacen en hilachas. La protección es irrisoria, una gracia, el peligro para los niños es inminente.

Daño de inocentes

En el barrio José Carlos Mariátegui, la madre de Sunmi (10), Rosa Andrade, muestra los últimos informes médicos de la salud de su hija. La niña tiene constantes dolores de cabeza, está más irritable y le sangra la nariz con frecuencia. El 2012 un dosaje de sangre arrojó altos niveles de plomo en su organismo. Hoy, dice Andrade, el mineral está invadiendo sus huesos y no solo eso: "A mi hija le han diagnosticado retardo mental leve [...] ella era una niña sana, la primera alumna en su salón".

Los casos de niños contaminados se multiplican en otros barrios del distrito Simón Bolívar. El alcalde Zumel Trujillo suelta una cifra escalofriante: "Se ha identificado más de dos mil niños intoxicados, 40 de ellos tiene leucemia y hay casos de cáncer terminal".

Esta semana, un grupo de quince familias pasqueñas viajaron a Lima con sus niños. El Estado, a través del Ministerio de Salud, les ha realizado una evaluación general.

"Mi hija ha sido desahuciada -dice al otro lado del hilo telefónico Simeon Martín, padre de Esmeralda (9). La pequeña ha sido diagnosticada con aplasia medular severa, una enfermedad que le impide a su cuerpo producir sangre, glóbulos rojos y plaquetas. "Los médicos han dicho que debo hacerle un trasplante de médula osea. Pero no me dan muchas esperanzas, las posibilidades son casi nulas", agrega Martín quien responsabiliza directamente a la minera por el daño irreversible en la salud de su hija.

Al igual que otros niños, Esmeralda juega, va al colegio y vive inmersa entre los desmontes que la minera Volcan se niega a remediar con el argumento -dice el regidor de Simón Bolívar, Jaime Silva- de que esos desperdicios no les pertenecen, que son los pasivos que dejaron las otras compañías mineras.

"Hay sólo dos opciones -agrega el doctor Osoreo- o se trasladan a una zona adecuada para vivir, o el Estado toma medidas de protección: se debe afianzar la nutrición de esos niños y de las madres gestantes, los niños anémicos son más propensos a los daños de los metales pesados; se debe asegurar el agua potable y se debe pavimentar las calles".

Cerro de Pasco está secuestrada por la mina. El 2008 se aprobó una ley para el traslado de la ciudad que aún no se pone en marcha. Su futuro cuelga de un péndulo que se mueve entre el bienestar o el mineral. A la ciudad se la está comiendo la mina y nadie se hace responsable.

Esta ciudad es un gran laboratorio, aquí se pueden hacer investigaciones de lo que no debe hacer una minera."A mi hija le han diagnosticado retardo mental leve, ella era una niña sana, la primera alumna de su salón".

Agosto del 2017

Maestros peruanos dan CLASE DE LUCHA

(Cabe)

Ecos de la Huelga Magisterial

La reciente huelga magisterial que acaba de concluir, tuvo la virtud de "calatear" no solo al gobierno del gringo PPK sino al Estado peruano en su conjunto.

En primer lugar, demostró que el Estado no tiene en absoluto ningún plan educativo, por lo que navega un bote sin remos. Segundo, se nota que además de lo primero, hay desinterés por mejorar la calidad de vida de los profesores, que son parte de la población que sobrevive a duras penas con magros salarios. Tercero, que a falta de argumentos para debatir alturadamente con los profesores, el Estado, a través del propio PPK y sus ministros involucrados, se dedicaron a amenazar y desprestigiar la

huelga y sus dirigentes, cuando no, a reprimirlos con toda la brutalidad que ellos tienen en el cerebro. Cuarto, se ha puesto en el tapete que la democracia "representativa" es una farsa que esconde la dictadura de los capitalistas, legitimada por la constitución fujimorista, elaborada en la salita del SIN bajo la supervisión del propio Montesinos.

La institucionalidad es solo la legitimación de la corrupción. Por último, y no menos importante, la llamada "institucionalidad" del sistema ha mostrado sus vergonzosas intenciones: todo lo que se mueve alrededor y dentro del Estado está irremediamente corrupto, "salpicado" diría González Prada, incluyendo instituciones que debiendo responder a sus bases, que la sostienen económicamente, han enquistado una burocracia que se privilegia de los recursos que maneja. Nos referimos exactamente a la Derrama magisterial y a Patria Roja que de acuerdo a denuncias muy precisas, señaladas por los maestros en huelga, han monopolizado el poder y su captura de fondos que se elevan a cientos de millones de soles, y que según reciente denuncia se habrían utilizado en parte para apoyar la campaña electoral del candidato PPK, en las pasadas elecciones ¿¿¿?

Los miedos de comunicación

También debe destacarse el rol que han jugado los medios

(miedos) de comunicación en el intento de aplastar la huelga, desprestigiando a los líderes del magisterio que actuaron desde las bases y por encima de las burocratizadas dirigencias del SUTEP. La acusación de terrucos, lanzada por el ministro del interior, Carlos Basombrío, aludiendo al docente Pedro Castillo Terrones y a los dirigentes de las bases regionales, sobre la base de ciertas listas que habría proporcionado Patria Roja para golpear severamente a los disidentes del SUTEP oficial, cayeron pronto, siendo enterradas por los propios maestros que con sólidos argumentos contestaban semejante acusación. Comenzando por el propio Castillo, que por ser un rondero cajamarquino ha demostrado haber estado en la lucha directa contra los verdaderos terroristas de sendero luminoso.

Va sombrío, Basombrío

Luego los medios pusieron altavoces a la denuncia de la presencia del Movadef y Pukallacta, pero esta patraña fue pronto desmentida por Jaime de Antezana, colaborador de la policía y reconocido como analista del senderismo. "Pukallacta, ya no existe", señaló Antezana, corroborando con pruebas su afirmación. En cuanto a que haya miembros del Movadef en el magisterio, que en verdad son una infima minoría, eso no anula las razones de la Huelga Magisterial que no son solo económicas sino que trascienden a un hecho verdaderamente alarmante: Las evaluaciones a los maestros esconden no sólo amenazas de despidos sino la puesta en marcha de la privatización

de la educación que, como bien se demuestra, en el caso de la proliferación de universidades y sus jugosas ganancias, están en relación directa con su deficiencia educativa.

Voltear la tortilla, la clase de lucha por la lucha de clases

Desafortunadamente, los dirigentes del magisterio en huelga, no supieron aprovechar el momento para detenerse. Y no es que no hubieran razones para continuar la lucha. Es simplemente que luego de haber logrado, exitosamente, conquistar las simpatías del pueblo y habiendo conseguido al menos un incremento salarial casi del 30% (que en verdad tampoco es lo que debieran ganar) y la exigencia de capacitación previa a la evaluación, los maestros, que dieron una enorme lección de solidaridad para sus colegas contratados, habían llegado a un punto en que la movilización social no avanza si no alcanza niveles políticos. La demanda de una nueva constitución para traer abajo el capitalismo neoliberal, hizo falta para transformar la clase de lucha del magisterio en lucha de clases que ya cuenta con el apoyo popular.

Sin embargo, no ha habido derrota. Ahora empieza una nueva etapa, como lo sostienen Castillo y las bases del magisterio. Esa etapa debe tener una clara proyección política. El pueblo está a la espera de una nueva lección de sus docentes.



Brasil:

Pronunciamiento de FCINA sobre las privatizaciones

El Foro Comunicación para la Integración de NuestrAmérica (FCINA) manifiesta su repudio al paquete de privatizaciones anunciado por el presidente de facto de Brasil, Michel Temer, que incluye 57 empresas de sectores estratégicos de la economía brasileña, lo que afectará gravemente la soberanía nacional, desmontará el Estado y fragilizará la economía brasileña.

La medida incluye a grandes empresas como Electrobbras (energía eléctrica), la Casa de la Moneda (responsable de la impresión de papel moneda), y nuevas subastas privadas para la explotación de las cuencas de petróleo y gas, y los aeropuertos del país, entre otras.

Los impactos de estas medidas trascienden las fronteras brasileñas. El avance depredatorio de las políticas neoliberales del gobierno de facto en Brasil afectan a todo nuestro continente, ampliando el poder económico de empresas transnacionales monopolistas y dificultando, aún más, las políticas de integración soberana y solidaria que venían siendo llevadas adelante en el ámbito latinoamericano y caribeño.

Junto al paquete de privatizaciones, circulan en el Congreso nacional brasileño otros proyectos de

desmante de la economía en el campo de las telecomunicaciones, la educación y la salud. En el área de los servicios públicos, una enmienda constitucional aprobada por el Congreso, al final de 2016, congeló por 20 años las inversiones del Estado en las áreas de la educación y la salud.

Esta nueva reducción drástica del Estado se suma a los proyectos que despojan a los trabajadores de sus derechos conquistados en luchas de varias décadas, y precarizan sus relaciones de trabajo, como la Reforma Laboral, que desreguló la Consolidación de las Leyes de Trabajo (CLT), conquista de la década de 1940 en el gobierno de Getulio Vargas, y que ni siquiera la dictadura militar intentó atacar.

Existe, asimismo, un proyecto que desmonta la Previsión Social, que en la práctica termina con el derecho a la jubilación de los trabajadores.

Los movimientos sociales y medios de comunicación que integran el Foro, condenan las medidas adoptadas en Brasil, porque colocan en la agenda política el crecimiento de la desigualdad y la miseria, rescatan la supremacía del mercado e hieren la autonomía, soberanía y autodeterminación de los pueblos.

Foro de Comunicación para la Integración de NuestrAmérica – FCINA

Actor James Cromwell prefirió ir a cárcel a renegar de sus ideales

El actor nominado al Óscar por 'Babe' y ganador de un Emmy, James Cromwell ha sido condenado una semana de cárcel por protestar en una central eléctrica de Nueva York el pasado 2015.

El actor estuvo junto a otros seis activistas protestando en una central eléctrica de gas natural que se estaba construyendo en Wawayanda, a pocos kilómetros de la ciudad de Nueva York, y fueron arrestados. A principios de 2017, los seis fueron declarados culpables por "conducta inapropiada" y condenados a pagar una multa de 250\$ con un sobrecargo de 125\$.

Tres de ellos decidieron pagar para evitar la cárcel, los otros tres, Cromwell entre ellos, se negaron, según apunta Variety. Aunque siguen el proceso legal el actor declaró a Record Online el pasado 7 de junio: "No voy a pagar esta multa. Iré a la cárcel, y recurriré."

El actor mantiene sus ideales y asume

su estancia en la cárcel. Cuando le arrestaron dijo a People: "No soy científico, solo soy un ciudadano preocupado. Estoy preocupado por la gente y por la calidad de vida de todo el mundo y no solo por esa gente que saca beneficio sacando cosas del suelo."

El actor lleva siendo activista desde los años sesenta cuando se unió al Comité de defensa de Black Panthers como apoyo a los miembros de los Black Panthers que habían sido arrestados por conspiración, y su compromiso por las causas que cree justas llegan hasta nuestros días. Durante la protesta, afirma que el actor gritó "power to the people", un eslogan que comenzó a utilizarse en los años sesenta para protestar contra la clase dominante, algo que repitió cuando le condenaron a ir a la cárcel añadiendo: "Si no nos mantenemos unidos, nada va a cambiar."



Juez dictamina que prohibición de estudios étnicos en Arizona es inconstitucional

Mientras tanto, en una victoria para los docentes y los defensores de los estudios étnicos, un juez federal falló que el estado de Arizona violó los derechos de los alumnos consagrados en las enmiendas 1ª y 14ª, al eliminar un programa de estudios mexicano estadounidenses de las escuelas públicas de Tucson. En 2010, Arizona aprobó una ley controvertida que prohíbe dictar cursos dedicados a grupos étnicos específicos, al considerar que "podrían promover el resentimiento hacia una raza o clase de personas". La ley eliminó el programa de estudios étnicos de Tucson y prohibió siete libros de los salones de clase de las escuelas

públicas, entre ellos: "Rethinking Columbus: The Next 500 Years" (Repensar a Colón: los próximos 500 años); "La tempestad", de William Shakespeare; "La pedagogía del oprimido", de Paulo Freire; y "Chicano: la historia del movimiento mexicano estadounidense por los derechos civiles".



Presidente de Filipinas ordena a la policía que mate a los sospechosos que se resistan al arresto

El presidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, ordenó a los oficiales de policía que maten a los sospechosos si intentan resistirse al arresto, en medio de su sangrienta guerra contra el narcotráfico. El lunes, Duterte le dijo a un jefe de la policía local: "Si se resiste y es uno de los violentos, puedes matar al idiota. Esa es mi orden para ustedes". El sábado, más de mil líderes religiosos y residentes locales, entre ellos niños, participaron en el cortejo fúnebre y la

marcha en protesta por la muerte de Kian Loyd Delos Santos, de 17 años. Kian fue asesinado la semana pasada por la policía durante un operativo vinculado con el narcotráfico. Testigos afirman que las últimas palabras del estudiante antes de que le dispararan en la cabeza fueron: "Por favor, paren. Por favor, paren. Tengo un examen mañana". Duterte se reunió con la familia de Santos el lunes, en medio de las crecientes protestas por la muerte del adolescente.

Kenia aprueba medida más estricta del mundo contra las bolsas de plástico

Kenia aprobó la medida más estricta a nivel mundial contra las bolsas de plástico, en un esfuerzo por proteger el medioambiente y la vida silvestre. En el marco de la nueva ley, las personas que produzcan, vendan o incluso usen bolsas de plástico podrían enfrentar hasta cuatro años en prisión. Estas son las palabras de la ministra de Medio Ambiente de Kenia, Judi Wakhungui.

Judi Wakhungui afirmó: "El desafío que enfrentamos en este momento es que la mayoría de estas bolsas son descartadas y luego terminan en las fuentes de agua, terminan ensuciando nuestros paisajes y siendo ingeridas por el ganado. El problema además es que nosotros

también estamos ingiriendo estos microplásticos, lo que representa un peligro para nuestra salud. Por eso decidimos comenzar por etapas la prohibición de las bolsas plásticas y empezamos por las bolsas de polietileno".

Más de 40 países han aprobado algún tipo de legislación con el fin de reducir el uso de las bolsas plásticas.



Nicaragua: cientos de excombatientes sandinistas marchan en demanda de vivienda y pensiones

El martes en Nicaragua, cientos de excombatientes sandinistas marcharon en la capital, Managua, para exigir vivienda, atención sanitaria y pagos por pensiones, que fueron prometidos a los veteranos retirados del movimiento de resistencia nicaragüense que llevó al poder al presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, en 1979.

El combatiente retirado Carlos García expresó: "Y nosotros, mutilados por la guerra, cortos por el combate, ¿y nosotros adónde estamos pintados [inmortalizados]? No estamos pintados, comandante [Daniel Ortega], estamos vivos y

queremos una resolución digna y precisa. El tiempo que sea necesario. Esperé desde 1978 para poder pedir este derecho, que [la revolucionaria] Rosario Murillo dijo, 'derecho que no se reclama, derecho que se pierde'. Y ahora estamos toditos nosotros defendiendo nuestro derecho".



Según la publicación de Oxfam:

En 2015, sólo 62 personas poseían la misma riqueza que 3.600 millones (la mitad más pobre de la humanidad). No hace mucho, en 2010, eran 388 personas.

- La riqueza en manos de las 62 personas más ricas del mundo se ha incrementado en un 45% en apenas cinco años, algo más de medio billón de dólares (542.000 millones) desde 2010, hasta alcanzar 1,76 billones de dólares.

- Mientras tanto, la riqueza en manos de la mitad más pobre de la población se redujo en más de un billón de dólares en el mismo período, un

desplome del 38%.

- Desde el inicio del presente siglo, la mitad más pobre de la población mundial sólo ha recibido el 1% del incremento total de la riqueza mundial, mientras que el 50% de esa "nueva riqueza" ha ido a parar a los bolsillos del 1% más rico.

- Los ingresos medios anuales del 10% más pobre de la población mundial, en quienes se concentran pobreza, hambre y exclusión, han aumentado menos de tres dólares al año en casi un cuarto de siglo. Sus ingresos diarios han aumentado menos de un centavo al año.

Bolivia: pueblos indígenas protestan por decisión de Morales de autorizar carretera amazónica

En Bolivia, pueblos indígenas y ambientalistas protestaron el domingo contra la decisión del gobierno de resucitar los planes de construcción de una polémica carretera que atravesaría territorios indígenas y un parque nacional en la Amazonia. Los opositores a la carretera afirman que ésta acelerará la deforestación de la Amazonia y destruirá las tierras y los medios de sustento de las comunidades indígenas. El domingo, el presidente Evo Morales aprobó una polémica ley

que le quita a un parque nacional su condición de protegido, lo que abre la puerta para la construcción de la carretera.

El líder indígena Fernando Vargas afirmó: "Hoy, [el presidente Evo Morales] va a promulgar una ley que le da entierro a los pueblos indígenas, al patrimonio de los bolivianos, pero que también le clava un puñal al pueblo boliviano, porque está destruyendo el patrimonio que es de los bolivianos".

La Justicia de Brasil suspende decreto de Temer que abría una reserva amazónica a la minería

Publicado: 30 ago 2017 20:50 GMT |

Un juez brasileño frena la eliminación de un parque nacional del tamaño de República Dominicana que iba a ser concesionado a multinacionales mineras.

Un tribunal del Distrito Federal de Brasil falló este miércoles contra el decreto del presidente de ese país, Michel Temer, que eliminaba una reserva natural que protegía 47.000 kilómetros cuadrados de selva amazónica, una medida anunciada la semana pasada con el objetivo de habilitar esa región para la explotación minera.

Una vista aérea muestra el río Acari en Apuí, en la región sur del estado de Amazonas, Brasil, julio 28, 2017. Brasil abre a mineras privadas una reserva amazónica del tamaño de República Dominicana

Este dictámen judicial suspende "cualquier acto administrativo tendiente a extinguir la Reserva Nacional del Cobre y Asociados (Renca) sin la previa observancia de la garantía constitucional". El magistrado explicó que, de esta forma, se frenan "los eventuales actos administrativos basados en el Decreto 9.142/2017 (o sus sucesores)" que tengan "la finalidad de permitir la inmediata explotación de los recursos minerales existentes" en la Renca, informa el portal Estadão.

La especificación entre paréntesis no es menor ya que, ante las protestas por su normativa, Temer aseguró que anularía el primer decreto y emitiría uno nuevo que detallaría sus



Brasil: Suspenden decreto de Temer que abría una reserva amazónica a la minería

Colombia: Se lanza la Gran Alianza por el Agua



BUARAMANGA, 17 de Agosto.-

El pueblo santandereano puede derrotar a Minesa y sus millones, mediante la unión de todos los sectores de la sociedad, bajo la única consigna de defender el agua de la región. Esa unidad empezó ayer, con el acto de lanzamiento de la Gran Alianza por el Agua, un multitudinario evento al que asistieron cerca de trescientos líderes de la ciudad, instituciones públicas y privadas, líderes sociales, políticos, estudiantiles, religiosos, de opinión, artistas, trabajadores, entre otros. El evento de lanzamiento de esta campaña por el agua que fue convocado por el Comité Santurbán y el Movimiento Cívico Conciencia Ciudadana, en el auditorio del Parque del Agua, contó con la presencia y el apoyo, del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, la Alcaldía de Bucaramanga, la Asamblea Departamental a través de su Presidente, la Universidad Industrial de Santander, el Concejo Municipal de Bucaramanga y diferentes empresas del sector privado que se manifestaron en favor de la defensa del agua y el complejo biogeográfico de Santurbán. A principios de 2017, la empresa de Emiratos Árabes, Minesa manifestó su intención de ejecutar un megaproyecto minero en el bosque alto

andino de Santurbán que ha encendido todas las alarmas en la región del gran Santander. Para hacer frente a este proyecto los defensores del agua reunidos en el Comité Santurbán han convocado a una nueva campaña de movilización en defensa del agua de tres millones de ciudadanos que dependen de este ecosistema.

Unidos por la consigna "nuestro oro es el agua" los participantes de la Gran Alianza envían un mensaje claro al gobierno nacional y a las multinacionales: "defenderemos nuestro páramo, nuestro bosque alto andino y derrotaremos a Minesa como derrotamos a Greystar".

Dentro de las tareas más importantes aprobadas en el evento se encuentra la realización de una nueva Gran Marcha por el Agua de la Región y en contra de la megaminería en el complejo Santurbán, en la que se espera contar con una masiva participación de todos los sectores de la sociedad y santandereana así como varias replicas en otros lugares del país.

Nuestro oro es el Agua
Salvemos el agua y la vida
Comité para la defensa del Agua y el Páramo de Santurbán
Movimiento Cívico Conciencia Ciudadana-MCC

EE.UU.

septiembre 01, 2017

Rechazan festejo por el genocidio de pueblos originarios

El concejo municipal de la ciudad de Los Ángeles votó el miércoles a favor de eliminar el Día de Colón del calendario de la ciudad y reemplazarlo con un feriado anual que conmemore el Día de los Pueblos Indígenas, en reconocimiento del genocidio que se produjo luego de que las potencias europeas colonizaran las Américas.

Tras la votación del miércoles, en la que se emitieron 14 votos a favor y uno en contra, se estableció que el segundo lunes de cada octubre se conmemorará a los "pueblos indígenas, aborígenes y nativos", informó Democracy Now!

Colón es blanco de críticas desde hace tiempo por haber masacrado y esclavizado al pueblo indígena arawak y haberle abierto la puerta a la colonización europea de las Américas.

Los Ángeles se unió a varias ciudades y estados de Estados Unidos, como Minneapolis, Seattle, Alaska, Hawái y Oregón, que han reemplazado el 'Columbus Day', una fiesta federal celebrada el primer lunes de octubre para conmemorar el aniversario de la llegada de Cristóbal Colón a América en 1492, según REUTERS.

El apoyo al Día de los Pueblos Indígenas ha aumentado de forma constante en los últimos años,

paralelamente a la creciente percepción de que la oleada de asentamientos europeos en el Hemisferio Occidental fue genocida para las poblaciones nativas.

El gobierno federal y cerca de la mitad de los estados de EE.UU. conceden a los empleados públicos vacaciones pagadas el Día de Colón, según el Consejo de Gobiernos Estatales. Colegios y las oficinas gubernamentales generalmente están cerradas, pero muchas empresas privadas siguen abiertas.

Para mayorías de latinoamericanos y caribeños, el 12 de octubre es el día de la Invasión Europea a América, publicó Aporrea, fue el día de la llegada de los europeos a imponer su dominio en este continente; a esclavizar a los indígenas y a saquear estas nuevas tierras en nombre de su pretendido derecho a apoderarse de territorios ajenos en nombre de su Rey y en nombre del Papa y a imponer su religión, el cristianismo, considerado por ellos como la única religión, como la religión verdadera.

Para muchos españoles celebrar el 12 de octubre como fiesta nacional es una vergüenza de estado que celebra un genocidio, y encarna con un desfile militar que cuesta 800 mil euros.

Los sucesos de Charlottesville y sus consecuencias

CON ANTORCHAS EN MANO y gritando "los judíos no nos reemplazarán" y sangre y suelo", decenas de neonazis y supremacistas blancos marcharon el pasado 11 de agosto por las calles de Charlottesville, Virginia, enfrentándose a otro grupo diverso de manifestantes antifascistas. El resultado fue trágico: una mujer fue mortalmente atropellada por un neonazi que arremetió contra las multitudes dejando más de una decena de heridos. Simultáneamente, corría la sangre y se multiplicaban los heridos entre los dos bandos que con palos y puños marcaban sus diferencias. Acto seguido, el presidente Trump culpó a ambos lados por la violencia pero omitió recriminación alguna contra los supremacistas blancos y su mensaje de odio. Las viejas heridas raciales aún abiertas en el país volvieron a sangrar. "Señor presidente: Hay que llamar a la maldad por su nombre. Estos eran supremacistas blancos y esto fue terrorismo", tuiteó el senador republicano de Colorado Cory Gardner,



luego de escuchar las palabras del presidente. "Es muy importante para el país que el presidente describa los eventos en Charlottesville como lo que son: un ataque terrorista de supremacistas blancos", tuiteó también el senador republicano por Florida Marco Rubio.

"No voy a escatimar palabras. Atribuyo gran parte de la culpa de lo que está pasando hoy en día en el país a la Casa Blanca y al entorno del presidente", dijo el alcalde demócrata de Charlottesville, Michael Signer. La tormenta empeoró cuando uno de los órganos informativos del frente neonazi elogió al presidente

por sus palabras. "Los comentarios del presidente fueron buenos, no nos atacó, sólo dijo que el país debe estar unido, no dijo nada específico en contra de nosotros", señalaba el comunicado en el portal del Daily Stormer, de los supremacistas blancos.

Tras dos días de críticas, Trump finalmente condenó al Ku Klux Klan (KKK), los neonazis, los supremacistas blancos y "otros grupos de odio". "El racismo es el mal. Y aquellos que causan violencia en su nombre son criminales y matones, incluyendo el KKK, los neonazis, los supremacistas blancos y otros grupos de odio que son repugnantes para todo lo que valoramos como estadounidenses", dijo en una declaración televisada desde la Casa Blanca. "A todos los que actuaron criminalmente en la violencia racista de este fin de semana, rendirán cuentas completamente. Se hará justicia", recalcó. Pero el daño ya estaba hecho. Se han multiplicado las manifestaciones contra los monumentos los héroes de la Confederación.

Trump y las estatuas de la discordia

ALAI AMLATINA, 25/08/2017.- Entre los muchos que han tomado distancia del presidente Donald Trump debido a sus comentarios acerca de los sucesos en Charlottesville, se encuentran los miembros del Comité Presidencial de Artes y Humanidades. En una carta abierta de renuncia al presidente, los dieciséis prominentes artistas e intelectuales denuncian sus expresiones racistas y le instan a que, si no es capaz de entender los valores americanos, renuncie también a su cargo.

Utilizando el "twitter", como es habitual en él, Donald Trump había condenado ambos bandos del conflicto, situando en un mismo plano moral a supremacistas y anti-fascistas. David Duke, importante figura del Ku Klux Klan, felicitó de inmediato al presidente: "Gracias presidente Trump por su honestidad y coraje al decir la verdad". En realidad, los sucesos de Charlottesville no son otra cosa que las más recientes manifestaciones agudas externas de una patología social crónica, el racismo, al cual miles de monumentos que glorifican la Confederación, dispersos por toda la geografía estadounidense, contribuyen a perpetuar.

Con muy pocas excepciones, estos monumentos carecen de valor artístico alguno; en gran parte fueron fabricados en masa con fines políticos e impuestos como un medio para reafirmar la supremacía blanca y atemorizar a la población afroamericana con posterioridad a la Guerra Civil. Su edificación corresponde a la ideología llamada "Causa Perdida" ("Lost Cause") que muy poderosas organizaciones como "United Daughters of the Confederacy" (UDC) y "United Confederate Veterans" (UCV) difundieron por todo el territorio norteamericano. Entre sus postulados fundamentales resaltan los siguientes: 1) Los confederados derrocharon heroísmo en su esfuerzo de guerra y la derrota se debió exclusivamente a la carencia de recursos militares. 2) Durante los 250 años de esclavitud en el Sur, los blancos habían tratado a los esclavos "gentilmente", "como en familia" y los negros eran "felices y



leales a sus dueños". 3) La idílica vida patriarcal en el Sur esclavista era el ideal de vida estadounidense. Muchos de estos monumentos fueron erigidos en las épocas en que regían los Códigos Negros en el Sur y las leyes de Jim Crow en todo el país. En 1895, en Fort Mill, Carolina del Sur, se erigió un monumento a la supuesta fe y lealtad de los esclavos del Sur durante la guerra. Entre 1905 y 1925, la UDC organizó una campaña para erigir memoriales en todos los estados a la "mummy" o sea, a la mujer negra que tan lealmente había cuidado a los hijos de los amos. Por otra parte, sólo en dos conjuntos escultóricos, el "Shaw Memorial" de Boston (1897) y en otro posterior ubicado en Washington, se refleja la participación armada de los negros en la Guerra Civil, a pesar de que aportaron más de 180,000 voluntarios a las filas de la Unión, 37,000 de los cuales ofrendaron sus vidas.

Las estatuas de la Confederación son símbolos de la violencia racial y de la pretendida supremacía blanca, concebidos con el fin de perpetuar para el futuro y para siempre, en bronce y mármol, la noción de una raza superior destinada a ejercer el dominio sobre las razas inferiores por mandato de la divina providencia. La contrapartida de esta actuación hegemónica fue la destrucción sistemática de todo lo que tenía valor histórico o cultural para la población india o afroamericana. Las casas, por ejemplo, donde vivieron grandes líderes negros, como Frederick

Douglass, simplemente desaparecieron. Se pretende además presentar, mediante estos monumentos, una historia del Sur que ignora por completo a más de cuatro millones de esclavos negros que formaron parte también de su historia. La ideología de la Causa Perdida, cuya expresión material son las banderas de la Confederación y los monumentos que ya es hora de sustraer de los espacios públicos, legitimaron durante 75 años la humillación, la vejación, el maltrato, los azotes, las violaciones, el terrorismo doméstico contra la población negra, incluyendo la horrosa cifra de 5,000 linchamientos. Estos monumentos, que actualmente son utilizados por los supremacistas blancos para la expresión de sus odios raciales, tenían que haber sido retirados hace ya mucho tiempo. Algunos se preocupan de que con ello pudiera perderse una parte de la historia, aunque sea la historia de un pasado racista; pero hay que tener en cuenta que todo lo que se coloca sobre un pedestal es para rendirle honor o para que sirva de paradigma de virtudes cívicas a las presentes y próximas generaciones, funciones que no cumple ninguno de estos monumentos. Decididamente, los héroes de la Confederación no son nuestros héroes. Los monumentos deben unir, no dividir. Deben mostrar la identidad que deseáramos tener y no la que nos avergonzaría haber tenido. Los pocos que tienen valor histórico

podrían ser trasladados a museos de la Guerra Civil no para su homenaje sino para su contextualización y uso didáctico. Algunos, execrables, como los erigidos en 1894 en la 5a. Avenida de New York, y en Carolina del Sur en 1929 a la memoria de un monstruo, el Dr. J. Marion Sims, quien compraba esclavas negras para experimentar (¡sin anestesia!) nuevas técnicas de cirugía obstétrica y ginecológica, han sido durante muchas décadas, un permanente insulto a todos los seres humanos y, de manera muy especial, a la mujer negra norteamericana. Algo semejante pudiera decirse de los que fueron erigidos en los años de la década de 1960 como contrapartida racista del movimiento por los Derechos Civiles liderado por Martin Luther King Jr.

Otros, como la estatua, financiada por la UDC, llamada "Silent Sam", del escultor canadiense John Willson, de un soldado de la Confederación apuntando con su arma hacia el norte, ha sido desde su ubicación en 1913 en el campus de la Universidad de Carolina del Norte, en Chapel Hill, una verdadera manzana de la discordia para el enfrentamiento entre supremacistas blancos y afronorteamericanos. El monumento ha sido vandalizado en diferentes ocasiones. Es, en realidad, un monumento al Sur del período post-Reconstrucción, cuando los blancos racistas consolidaron su poder mediante el establecimiento de las leyes de Jim Crow.

Los comentarios de Trump equiparando a víctimas y victimarios, bien pudieran marcar el principio del fin para su presidencia. No existe manera de controlar los daños cuando se lastima moralmente a un pueblo donde el racismo ha dejado hondas heridas todavía muy abiertas, pues la supremacía blanca se manifiesta sin lugar a dudas en el empleo, la vivienda, la asistencia médica, las escuelas y, sobre todo, en el sistema carcelario, con la mayor población penal del mundo, integrada en abrumadora mayoría por afroamericanos. Lo que importa en definitiva no son las estatuas sino poner fin al racismo estructural inherente al sistema.

Vicenta Giraldo Ocampos: trabajadora y luchadora



Pepe Mejía, desde Madrid



El pasado 19 de julio, el día que cumplía 88 años, fallecía en un hospital de Lima, Vicenta Giraldo Ocampos (Callao, 19 de julio de 1929-19 de julio de 2017), conocida también como Susana. Una galopante fibrosis pulmonar terminó con las fuerzas de una mujer que supo luchar contras diversas vicisitudes y, sobre todo, transmitir esa experiencia a sus hijos e intentaba transmitirla a sus nietos.

Hija de un panadero y una comerciante, Luciano y Susana, desde muy joven estuvo comprometida con los más desfavorecidos. Hay una imagen muy nitida que recuerdo con mi madre. Yo tendría cinco o seis años. Estábamos comprando en una paradita (mercadillo) y ella me sujetaba la mano.

En un momento determinado hubo revuelo, gritos y gente corriendo. La policía llegaba a desalojar a los vendedores ambulantes. Mi madre, sin soltarme, se encará con uno de los policías recriminándole su actitud. "Porque no te vas perseguir a los pericotes (ladrones) y deja en paz a la gente que quiere ganarse unos soles". Yo me aferré a mi madre y esa imagen la tengo guardada y grabada para siempre.

Siendo muy joven, entre los 17 y 18 años, militó junto con sus otros siete hermanos, en el Partido Aprista Peruano (APRA) miembro de la Internacional Socialista y fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre. La feroz represión que ejercía la dictadura de Odría contra los militantes apristas obligó a mi madre a realizar labores clandestinas. Una de sus tareas era asegurar el reparto de la propaganda del partido en los cuarteles militares —en la marinería del Callao— para llamar a la insurrección armada, que fracasó sangrientamente el 3 de octubre de 1948.

Diez años después, cuando el APRA apoya a Manuel Prado, la derecha más reaccionaria, hace que mi madre se identifique con los postulados del Apra Rebelde de Luis de la Puente Uceda que pregonaba la lucha armada y volver a las esencias del aprismo. Vicenta siempre me dijo que no estaba de acuerdo con ejercer la lucha armada pero sí criticaba la deriva populista, demagógica y entreguista que hacía el APRA a la derecha. Pero siguió fiel al partido de Haya de la Torre.

Vicenta trabajó en un puesto del Mercado Central de el Callao vendiendo lana. Allí conoció a mi padre, José, y juntos se fueron a vender en el baratillo de Bellavista, otro mercadillo de vendedores ambulantes. Mi padre ya tenía

experiencia sindical porque había trabajado en las minas, participando en el sindicato y en la organización de huelgas reivindicando su pliego de reclamos. En el baratillo de Bellavista, tanto mi madre como mi padre, organizaron a los vendedores ambulantes para exigir a las autoridades la construcción de un mercado y que los vendedores en la calle sean los dueños de los puestos. La lucha fue muy larga y enconada. Cortaron carreteras, se movilizaron y consiguieron el apoyo de un joven abogado, Mario Alegría, que después se convirtió en Alcalde de La Perla. Después de muchas movilizaciones y gestiones en la Municipalidad del Callao consiguieron el mercado que hasta ahora existe y está en pie. En ese mercado mi madre vendía lana. Y a ese puesto se acercaba una de las hermanas de Hugo Blanco para comprar lana y confeccionar "chompas" (jerseys) para combatir el frío en el penal de la isla del Frontón en donde estaba recluso el dirigente campesino.

Durante el régimen del militar nacionalista Juan Velasco Alvarado (1968) Vicenta entra a trabajar como vendedora de entradas en el cine Porteño. Allí organiza el primer sindicato de trabajadores de cine. Recuerdo que las asambleas del sindicato se hacían en la sala de mi casa y lxs trabajadorxs designaban a un compañerx para mi cuidado.

Un día nos contó que el dueño de la empresa le había ofrecido dinero a cambio de renunciar a la secretaría del sindicato y dejar las reivindicaciones. Mi madre, por supuesto, se lo rechazó. Convocó a una asamblea de trabajadores y contó el intento de soborno. El dueño amenazó a mi madre y le dijo que vendrían tiempos mejores para él pero que ella estaba acabada. Y así fue.

Al poco tiempo el general Morales Bermúdez dio un autogolpe (29 de agosto de 1975) contra Velasco. El 19 de julio de 1977 se convocó a un Paro (huelga general) Nacional. Un paro histórico que hizo que los militares volvieran a sus cuarteles y se iniciara la formulación de la Constitución política del 79. Vicenta participó en las movilizaciones y en el Paro Nacional. La dictadura de Morales Bermúdez aprobó unos decretos supremos que permitía el despido de más de cinco mil trabajadores, la mayoría de ellos dirigentes sindicales, entre ellas Vicenta. Los empresarios idearon los Decretos Supremos 010 y 011 mediante los cuales se



autorizaba el despido inmediato de los dirigentes sindicales y trabajadores que se sumaron al paro. Vicenta se encontró en la calle, con dos hijos que alimentar y sin trabajo. Con el poco dinero

que le dieron levantó un puesto de madera de venta de chuches y refrescos cerca de su casa.

El 16 de septiembre de 1992 el presidente Fujimori acusó a uno de sus hijos, Pepe, de ser "embajador de Sendero Luminoso en Europa". Tuvo que sufrir la criminalización y la falsa acusación de ser la madre de un terrorista. En 1993 Vicenta optó por el exilio y recaló en Puerto Real, Cádiz, gracias a la solidaridad de colectivos sociales y de su alcalde José Barroso, al que conoció en Lima en la Campaña contra la Celebración del Quinto Centenario.

En su nuevo entorno Vicenta se implicó en el movimiento asociativo. Participó activamente en la Asociación de Amas de Casa. Quiso participar en la junta directiva del Centro de Día pero ella constató que había ciertas reticencias por ser mujer. Me lo contó y les amenazó con hacerlo público. Los reticentes se echaron para atrás y Vicenta pudo estar en una de sus juntas directivas.

En diciembre de 1996 se presenta en Madrid, en el Paseo de la Castellana, y monta su tienda de campaña con jóvenes de las Comisiones O'7 de Cádiz para exigir una ley de cooperación solidaria y justa.

Con 77 años se matriculó en la Universidad de Cádiz, en el Aula Universitaria de Mayores, y realizó el trabajo "Inmigración y mayores" del que estaba muy orgullosa.

En Puerto Real dedicó mucho tiempo y esfuerzo en impulsar la ONG Madre Coraje. Todos los meses llenaba un camión con víveres para Perú. Recorría emisoras de radio, televisión, redacciones de periódicos, despachos de concejales y a todos les transmitía con esa energía y entereza la necesidad de apoyar y solidarizarse con el pueblo peruano.

El 5 de julio de 2001 el Pleno del Ayuntamiento de Puerto Real todos los portavoces de los Grupos Políticos acuerdan una mención especial y reconocimiento a la labor de solidaridad desarrollada por Vicenta al frente de la ONG Madre Coraje.

También colaboró muy activamente con la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía con Rafa Lara y Lola Sanisidro. Participó en todas las movilizaciones por los inmigrantes muertos en las costas de Andalucía.

En 2014 sigue con mucho entusiasmo el nacimiento de Podemos. Participa activamente en la creación del Círculo en Puerto Real. Después de mucha insistencia, Vicenta acepta ir en las lista municipales de Sí se Puede de Puerto Real. Hace campaña por los Centros de Día y las asociaciones que le vieron participar. La lista de Podemos gana las elecciones y Vicenta se siente muy feliz. Pero poco a poco su enfermedad va mermando sus fuerzas y energías. Las pocas que le quedan las dedica a sus hijos y nietos. Nunca olvida a su familia numerosa que está en Perú. Inculcó el espíritu de lucha y el no doblegarse ante el patrón. Ser fiel y leal a la organización política o social. Estar siempre con los y las de abajo. Esas fueron sus enseñanzas. Estos fueron los valores que transmitió a los que estuvieron a su alrededor. Que la tierra te sea leve, Vicenta.

*Pepe Mejía es hijo de Vicenta, militante de Anticapitalistas